

de defunción de la tarde

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
Gómez Oreda 7.-Teléfono 18-07  
SANTANDER

# LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Para España, SEIS pesetas trimestre  
NUMERO SUELTO 10 cts

Martes 5 de Mayo de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VIII Número 3082

## COMENTARIOS

### EL NUEVO PELIGRO

La reacción está en pie y ha comenzado a marchar. Sus movimientos, aparentemente inciertos, responden, sin embargo, a un plan preconcebido. Para nosotros, la maniobra está clara.

No se trata de un ataque de frente. La reacción no es partidaria de las grandes batallas a campo libre y pelotazo descubierta, porque sabe que en esta lucha llevaría siempre la peor parte. Su fuerte es la maniobra envolvente para sorprender al enemigo en sus propias tiendas. Y de eso trata, sorprendernos en nuestro campo. El plan es magníficamente diabólico y ya ha empezado a ponerse en ejecución.

Por una parte se han destacado fuerzas con el encargo de entrar en las filas de la democracia, disfrazados de soldados de la República, para sembrar el desconcierto y la alarma entre éstos en el momento preciso. Por otro lado, se han movilitado grandes grupos con la consigna de ofrecer a formar la retaguardia de las fuerzas republicanas. Y para llamar la atención del gran ejército de la República, se ha destacado un tercer grupo encargado de adoptar una actitud de amenaza perenne a nuestro frente.

El objetivo no puede ser otro que poderarse de la naciente República para instaurar en ella un sistema de gobierno que no difiera del régimen establecido más que en el cambio de la corona por el gorro frigio.

Se han dado cuenta los partidos democráticos del peligro que para el porvenir español representan esos movimientos de la reacción? ¿Se ha pensado en adoptar las medidas que la inminencia de ese peligro real reclama?

Dentro del campo republicano hay

tres grandes ejércitos aguerridos, probados en la lucha, a quienes corresponde tomar la iniciativa de una ofensiva enérgica para cortar esa maniobra de la reacción: el socialista, el federal y el radical.

Por mal camino.

Nos dijo también el señor Palomo que constantemente está recibiendo denuncias de la campaña política que desde el púlpito hacen algunos párrocos en contra de la República.

Como estoy dispuesto a impedir las ingerencias de los sacerdotes conviérneme que hagan público mi desagrado.

La hora del cierre de cafés y bares.

Esta mañana visitaron al gobernador una representación de dueños de cafés y bares, quien después de exponerle fundamentadas razones para convencerle de que la hora de cierre de dichos establecimientos sea la misma que hasta ha poco se ha venido observando, el gobernador accedió a la petición.

Al preguntarle sobre la hora de cierre y apertura de cabarets, el gobernador nos dijo que aquellos establecimientos seguirán funcionando como hasta ahora siempre que se observen las disposiciones de higiene necesarias.

Si alguno de los que existen no reñiera esas condiciones será clausurado.

Los dueños de hoteles y fondas.

También visitaron al gobernador civil los hoteleros y dueños de fondas, para ofrecer a la primera autoridad civil la suscripción mensual de una cantidad en metálico, con objeto de destinársela a obras benéficas.

Para este fin—nos dijo el señor Palomo—he de designar una comisión de personas conocidas y de absoluta garantía, para que sean ellas las encargadas de recaudar esas cantidades y distribuir las según su criterio, entre los distintos centros benéficos de la ciudad.

Las visitas.

Por el despacho del gobernador pasaron esta mañana varias personas de las que el secretario particular señor Lavín Gautier recordaba al médico señor Martínez Coude, alcalde de Campoo de Yuso, don Alberto Cerezo, el alcalde de Mofledo, el presidente de la Federación local de sociedades obreras de Torrelavega y el aviador don Juan Pombó.

También recibió la visita de una Comisión de las Juventudes católicas y la del secretario de la Federación Obrera Montañesa.

A Madrid.

Esta tarde, en el tren correo, saldrá para Madrid el gobernador señor Palomo Aguado, para despachar en aquella capital interesantes asuntos relacionados con la provincia.

Don Emilio Palomo permanecerá en dicha villa varios días y seguramente en su ausencia se hará cargo del mando en la provincia el secretario del Gobierno don Juan José López Dóriga.

Comete delito de lesa patria el ciudadano que no reclama su voto para votar.

blecido en aquella zona minera de tres días de trabajo, y a rogarle hiciera las gestiones oficiales para conseguir el aumento de jornada en la semana.

capellán del hospital de S. n Rafael don Manuel G. Villegas.

EN LA ALCALDIA

Al recibírnos esta mañana el alcalde señor Rivero nos dijo que seguía recibiendo nuevos ofrecimientos de cantidades para destinarlas a la organización del programa del verano.

A las mil pesetas recibidas por la sociedad de carreteros con destino a la mitad para los obreros sin trabajo, he de añadir el anuncio de un envío de 3.000 pesetas hecho por la sociedad Cervezas de Santander.

El ejemplo de la Sociedad de Proprietarios de Carros nos dijo el alcalde—debiera ser secundado por otras entidades particulares y centros oficiales, pues no son las áreas del tesoro municipal en estos momentos las que mejor pueden remediar la honda crisis del trabajo.

Las diversas Comisiones del Municipio trabajan activamente y raro es el día que no se reúnen para dar gran impulso a los asuntos que de dichas secciones están pendientes de tramitación.

Terminó diciéndonos que esta tarde se reunirían la de Festejos y la de Beneficencia.

Ciudadano: de tu voto dependerá el porvenir de España. No dejes de reclamarlo si no lo tienes.

Restos del árbol

Ha comenzado el movimiento hacia la República de los restos del ejército derrotado en el campo de la monarquía.

Vienen vencidos, pero no humillados. La generosidad del pueblo ha impedido que sobre ellos cayera el rayo exterminador de las iras populares. El pueblo ha podido hacer con ellos una justicia ejemplar y los ha perdonado. Bien venidos sean si saben agradecer esa generosidad.

La monarquía no contaba con adeptos. Los que bullían en rededor de ella al amparo de las fueszas que sostenían al régimen, han emudecido tan pronto como les faltó el apoyo que cubría sus cuerpos contra el ataque del enemigo. No eran monárquicos, no sentían el ideal. Ahora se ha demostrado...

Si los republicanos no hubiéramos tenido más fe que ellos; si hubiéramos sentido los temores que ellos han sentido al advertir que la fuerza armada no les amparaba; si no hubiéramos ofrendado nuestra sangre y nuestra vida al triunfo del ideal, lo que es hoy en España una realidad hermosa, no pasaría de ser una ilusión.

Somos los mejores porque hemos demostrado mayor capacidad de sacrificio. Tenemos derecho a disfrutar lo que hemos conquistado. No lo tenían ellos a beneficiarse, como se han beneficiado, de los favores de la Monarquía, a la que han abonado tan pronto como vieron en peligro sus personas.

Los que hemos ganado a España para la causa de la República aspiramos a implantar un nuevo orden. Me-

¿Deben los estudiantes intervenir en política?

La actuación de los estudiantes durante las tres ominosas dictaduras que hundieron a nuestra querida patria en la más abyecta de las tiranías, vejando cobardemente y encarcelando a todo ciudadano que levantara su voz en defensa de la Justicia y el Derecho, tan vilmente infringidos por los dictadores y sus secuaces, ha sido unánimemente elogiada por la inmensa mayoría de los españoles. No obstante, existen personas que con manifiesta malignidad y a sabiendas de que han sido los estudiantes los que con más firme y abnegada voluntad han cooperado para que la República llegara a implantarse, tratan de desprestigiar los hechos, verdaderamente heroicos, llevados a cabo por los mismos, argumentando insidiosamente que la clase estudiantil no debería intervenir en política, sino limitarse a acatar—como borregos—las arbitrariedades y desaciertos de un poder ilegítimamente constituido.

Asimismo, califican los últimos luctuosos sucesos, de barullos estudiantiles sin transcendencia política alguna y niegan que hayan sido las greyes universitarias las que con sin igual valentía y alteza de miras, regaron con su sangre las calles madrileñas en aras de un ideal...

¿Quién, sino los estudiantes, fueron los primeros en lanzarse a la calle en defensa del derecho, sosteniendo luchas denodadas con los esbirros de un poder que se asentaba sobre el frágil pedestal de la injusticia y de la ilegalidad, al tratar de sacudirse el yugo de la tiranía que oprimió a España durante los ocho años indignos? ¿Y quienes más capacitados—entre las juventudes—que los estudiantes, la futura intelectualidad española, para intervenir en la política nacional?

Todos los estudiantes deberían actuar en el vasto campo de la política, afiliándose al partido cuyo ideario presentara mayor analogía con el suyo.

Dichos sujetos, con el atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del Juzgado.

EUTR APELIA -OLVIDO-

Los organizadores de los homenajes a la memoria del obrero Jesús Díaz han estado muy bien.

La víctima del suceso del cuartel, merecía todo lo que se ha hecho y dicho en honor suya por haber sido sacrificado a la causa de la libertad.

Pero han tenido un olvido, insignificante desde luego, en cuanto la omisión no ha deslucido la importancia de los actos celebrados, aunque no tanto como para echar en saco roto pues se trata de un detalle que ha podido servir de magnífico broche para cerrar los actos y discursos del homenaje.

Ese detalle que a nadie se le ha ocurrido, le hemos tenido nosotros fijo en el pensamiento desde que desistimos de pedir la revisión del proceso de la muerte del homenajeado, por habernos enterado de los actos que se preparaban con el carácter de homenajes a la crítica, para evitarla.

El detalle que a nadie se le ha ocurrido es que hubiera constituido digno colofón a tanto homenaje ha sido el de telegrafiar a la terminación de cada acto al cabo Lombraña dándole cuenta detallada de ellos.

La idea puede que no parezca piadosa; pero lo es. No lo sería en el caso de que el cabo Lombraña tuviera conciencia porque probablemente no bastaría a compensarlo del mal rato que la lectura de los telegramas le producirían la seguridad de que cada acto celebrado es un saco de tierra echada sobre el asunto de la revisión; pero como lo probable es que el interesado no pasara mal rato, resulta que lo cruel ha sido no darle cuenta, de los homenajes a su víctima por la alegría que le hemos restado.

Sin embargo, como nunca es tarde para hacer buenas acciones, nosotros proponemos que se dirija al cabo Lombraña el siguiente telegrama:

—A tu víctima se le han hecho var los homenajes. (Ya puedes vivir tranquilo. No habrá revisión. Más adelante podrás volver y nadie te molestará...

G.

## Hacia una nueva España. Declaraciones de Unión Rural.

El Consejo Directivo de Unión Rural, federación española integrada por más de mil quinientas Asociaciones agrarias, ha estudiado con el debido detenimiento, la realidad política actual, la situación del agro en relación con ella, y las opciones que sus afiliados le han manifestado. Como síntesis de sus deliberaciones, consignamos que el cambio de régimen político, impuesto con admirable ejemplo de voluntad por el pueblo español, obliga a prestar al Poder constituido, no sólo el respeto y acatamiento que se le debe, sino también el apoyo sincero y decidido que necesita.

El problema de la organización del Estado que ahora se plantea, no podrá resolverse con eficacia si no se hace de él una empresa nacional, de manera que las instituciones políticas no actúen como cuerpos extraños en el organismo de la patria, sino como floración natural y como síntesis viva del dinamismo de sus fuerzas sociales.

Y para que tenga fuerza creadora la nueva estructuración de España, ha de levantarse sobre su gran base de sustentación, que territorial y socialmente está en los campos. Aspiración cardinal de la legítima obra de reconstrucción que se comprende, ha de ser, pues, la de elevar el nivel de vida y de cultura de nuestras poblaciones rurales; es la España rural la que da el tono a nuestras instituciones y a nuestra civilización, y no hay empresa que pueda anteponerse a la de restaurarla y ennoblecirla.

De ahí la necesidad de que las fuerzas agrarias se dispongan a colaborar con fe y energía en esta obra perfeccionadora; y de ahí que para subsanar a esta necesidad los elementos dirigentes de Unión Rural hayan acordado crear, con independencia de las actividades económicas y profesionales de la entidad, una organización política consagrada a cumplir esa misión ciudadana de asistencia y apoyo al Poder constituido. Esta acción estará confiada a Comités Locales Regionales, coordinados por un Comité Central.

Bajo la dirección del Comité Central, los Secretariados de los centros regionales, organizarán la propaganda y recibirán las adhesiones individuales y colectivas de las fuerzas agrarias.

La actuación habrá de inspirarse en los dictados racionales de una política nacional constructiva, atendiendo preferentemente a las exigencias de una polí-

tica intensamente agriculturista, desarrollada de acuerdo con el programa integral que Unión Rural tiene publicado. Dentro de ella, los organizadores del movimiento, después de maduro examen, han señalado como objetivos inmediatos fundamentales para transformar las condiciones de la vida rural de España, las reformas siguientes:

- 1.º Creación del Ministerio de Agricultura, con dotación de medios técnicos y presupuestos proporcionados a la importancia de los intereses que ha de reger.
- 2.º Codificación rural, creando un órgano adecuado para el estudio jurídico de la reforma agraria y preparación de leyes que regulen los modos y formas sociales, territoriales, dominicales, contractuales y jurisdiccionales de la propiedad rural y su explotación.
- 3.º Reforma agraria por acción directa o indirecta de un Instituto autónomo con organización jurídica, técnica y financiera, de eficacia bastante para transformar la constitución agraria de España, mediante un régimen patrimonial y un régimen de explotación de la tierra que aseguren el bienestar y la paz social de los campos.
- 4.º Crédito y cooperación rural con organización y capital suficiente para impulsar y afianzar el progreso técnico de la producción agrícola con las ventajas económicas de la cooperación en sus más fecundas aplicaciones prácticas, y singularmente en las concernientes al crédito rural y a la venta cooperativa de productos del campo.
- 5.º Organización profesional de las clases agrarias y su representación corporativa en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la nación.

Ciudadanos: si no tienes voto, reclámalo. La máxima dignidad civil se logra ejercitando los derechos.

Actualidad santanderina

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de la provincia, señor Palomo Aguado, nos dijo esta mañana que había recibido la visita de una comisión de obreros mineros y similares de Reocin, empleados en la Real Compañía Asturiana de Minas, que fué a darle cuenta del turno esta-

AGUILEBA MORA AMPUERO

Alpargatas piso de goma

Gran surtido en zapatillas y almadreñas de todas clases

Se vende una máquina «Singer», para sastre, y dos para ribetear, de igual marca

Rogelio García González

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS-MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puentes 8

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Atropello automovilista.

En el kilómetro 72 de la carretera de Murieda a Bilbao, fué atropellado ayer a las siete y media de la tarde por el automóvil número 5.963 de la matrícula de Bilbao, el vecino de Miño Genaro Valdes Tijera, de 43 años, el cual sufrió la fractura de una pierna.

Los ocupantes del vehículo atendieron rápidamente al herido, y después de curarle—pues de los viajeros que ocupaban el vehículo dos eran médicos,—dieron cuenta a los agentes de la benemerita de servicio en aquella localidad, quienes levantaron el atestado correspondiente.

Roban 315 pesetas.

Por la Guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera, fueron detenidos los jóvenes Andrés Domínguez Roja y Samuel Noriega Díaz, como presuntos autores del robo de 315 pesetas que guardaba la encargada de la custodia del chalet que en aquella villa tiene el general retirado don Fernando Flores, residente en Madrid.

Dichos sujetos, con el atestado correspondiente, fueron puestos a disposición del Juzgado.

Almacén de maderas

LEOPOLDO PARDO

Calle de Castilla, 2

Loa usted "La Región"



**MI TIENDA Camisas**      **MI TIENDA, ligas**  
**MI TIENDA, corbatas**  
**MI TIENDA boinas**  
**MI TIENDA, cinturones**  
**MI TIENDA, pañuelos**  
**MI TIENDA, botones**  
**MI TIENDA, cuellos**  
**MI TIENDA** (TORRELAVEGA)

LA DELEGACION DEL TRABAJO

Resuelve numerosos asuntos de interés para la clase trabajadora.

Celebró sesión esta Delegación, bajo la presidencia del alcalde, don Macario Rivero, por delegación del gobernador civil, don Emilio Palomo Aguado, a quien le fué imposible asistir, por su excesivo trabajo.

Acuden a la reunión el inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el comandante de Marina, don Jesús María de Aguiar; el abogado del Estado, don Ramón Orbe; el doctor don Leoncio Santos Ruano; los vocales patronos don Pedro Casado, don José Fernández, don Antonio Martínez, don Fermín Madrazo, don Nicolás Lafuente y don Crisanto Jacinto Alonso, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Bruno Alonso, don Julio Sáiz, don Agustín Cagigal y don Antonio Vayas, secretario.

El señor Rivero saluda a las representaciones que constituyen la Delegación. El vocal patrono don Leonardo Corcho excusa su asistencia. Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El inspector provincial del Trabajo y el comandante de Marina, dan cuenta de su actuación en los trabajos de carga y descarga de los buques en los muelles de la población, con el fin de evitar la frecuencia con que se producen los accidentes de trabajo, recomendando se observen las prevenciones oportunas.

El vocal obrero señor Cagigal denuncia que el trabajo de descarga del carbón sigue realizándose aún con descuido peligroso. Después de alguna discusión, se acuerda actuar a la Inspección provincial de Trabajo para que ordene en qué forma deben realizarse las labores que se denuncian.

El tablero don Juan Pereira pide se inspeccionen los establecimientos del ramo que incumplen las horas de apertura y cierre. Se acuerda dirigirse al Comité paritario correspondiente, para que informe sobre este extremo, y una vez conocido oficialmente el horario, sea la presidencia la encargada de hacerle respetar.

Los vocales obreros presentan la siguiente proposición: 1.º Que se eleve al ministro del Trabajo una instancia solicitando que las Comisiones inspectoras de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo sean facultadas, al igual que en las

carta), para que me sean entregados los efectos y el dinero que en mi hogar había cuando fué asaltado por los sicarios de la odiosa monarquía, ruego a ese juzgado que a la mayor brevedad me sean devueltos en su integridad dichos efectos porque ahora me hacen falta, y sobre todo el dinero.

El señor juez militar tiene la palabra, Joaquín Fernández. SINDICATO METALURGICO MONTAÑÉS NOTA OFICIOSA

«Llega hasta este Comité Ejecutivo una hoja con la firma de la Junta directiva del Sindicato Católico Metalúrgico de Los Corrales de Buelna.

A los insultos que en dicha hoja se nos dirigen—por los directores y no por la masa obrera—, cuyos señores representan a la Unión Patriótica y opresora, contestaremos adecuadamente de manera pública. No se exciten nuestros enemigos y eviten con su sensatez que las aguas se desborden, con perjuicio para todos. A nosotros, todos nos conocen, y aunque a ellos los conocen pocos, ya procuraremos nosotros que los conozcan también y se dé a cada cual lo suyo.

Por el Comité Ejecutivo, Bruno Alonso secretario.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

La Comisión organizadora de la Sociedad de Pintores y Decoradores, ruega a todos los obreros del oficio, asociados y no asociados, asistan a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), hoy, martes, a las siete y media de la tarde, para someter a su aprobación el reglamento de la Sociedad y nombrar la Junta directiva.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Esta Sociedad convoca a junta general (continuación de la anterior) a todos los socios y no socios para hoy, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo. Se encarece la más puntual asistencia.

VELADA TEATRAL

Mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Salón Roma (Muriedas) una velada teatral, a cargo del Círculo Artístico Socialista de Nueva Montaña, poniéndose en escena el grandioso drama de Felipe Sassone, «Volver a vivir».

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a todos los obreros y empleados de las industrias del ramo a una reunión que se celebrará el viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar de asuntos referentes a la organización. Especialmente se ruega la asistencia de los compañeros de la Electra de Viesgo.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

A todos los afiliados y simpatizantes que tengan que hacer alguna rectificación en el censo electoral, o la reclamación del derecho al voto, se les advierte que todos los días hasta el sábado, desde las seis a las nueve de la noche, pueden pasarse por la Casa del Pueblo, donde se

les darán las instrucciones correspondientes. Esta Agrupación celebrará Asamblea general el próximo sábado, día 9 del actual, a las ocho de la noche, en su domicilio social, encareciéndose la más puntual asistencia.—El Comité directivo.

\* CARTELERA \*

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media. «Olimpia», por José Crespo, español, y «Partido Italia-España», muda.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Rasputín» (El demonio sagrado), y una cómica.

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Rasputín» (El demonio sagrado), y una cómica.

SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez. Fémica, «Hampa», y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Rasputín» (El demonio sagrado).

Ateneo Popular.

SECCION EXCURSIONISTA. El domingo próximo, día 10 del corriente, se celebrará la anunciada excursión a Peña Cabarga y que fué suspendida el día 3 por el mal tiempo.

Se ruega que el que tenga interés en asistir acuda a inscribirse en las listas, al efecto de saber el número de concurrentes, se abrirán con objeto de dar la mayor comodidad posible a los asistentes.

RECITAL POETICO

Hoy, a las siete y media, leerá algunas composiciones de las que es autor, el poeta gallego Jesús Nieto Pena.

UNA CONFERENCIA

El jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el culto profesor de las escuelas de Valdecilla y notable escritor don Timoteo Martínez «Teofastro», para desarrollar el tema «Coeducación».

PRIMERA PARTE

«Narración sentimental»; «A un corazón herido»; «Crepúsculo»; «Las zolondrinas» (soneto); «Yo soy piado» (o co no la tarde!); «Revelación»; «Quiéreme en secreto»; «Lágrimas de amor» (dos sonetos); «Canción del ovido»; «Tarde otoñal».

SEGUNDA PARTE

«Yo soy el Arte!»; «En los jardines de Pereda»; «Nocturno»; «¡Pobre Margarita!»; «Amor es poesía»; «La verdad y la ciencia»; «Mirando el mar»; «Ante el vate gallego Curros Enríquez»; «Nueva tarde otoñal»; «Trisuras» (en gallego).

REINO SA

UN MITIN

Organizado por la Juventud Socialista se celebró ayer un mitin en el Salón Madrid, tomando parte el compañero Luis Arregui y la infatigable propagandista Hildegar Rodríguez, que fueron muy aplaudidos sobre todo esta última, oradora de grandes vuelos que cautivó con su fácil palabra y pleno conocimiento de los asuntos sociales.

CANDIDATO A CORTES

Se asegura que uno de los que aspira a representar en Cortes a este distrito es el brillante escritor reinosano don Emilio Herrero, quien se presentará con carácter republicano.

LA CARNE

No habiendo llegado a un acuerdo la Comisión de Abastos con el gremio de tabajeros, desde hoy el suministro de tan preciado artículo se hace por cuenta del Ayuntamiento, quedando por tanto municipalizado el servicio.

REGIONALES.

CAMARGO

INTERPRETACIONES DE CACIQUES

Deliberadamente hemos querido estar al margen, periodísticamente, de los asuntos políticos del Valle; creímos servir así de la mejor manera a la pacificación de los espíritus, harto enervados por la constante lucha, entablada por un sector, que siempre se creyó el dueño y señor del Valle y una gran masa (la inmensa mayoría de los vecinos) que deseaban y desean saberse para siempre de la pesada carga del caciquismo imperante en este Valle, el más odioso y rastreo, quizás de cuantos se conocen.

No se han resignado estos mangoneadores a estar cerrados en un mutismo, que debiera para ellos ser eterno, no; asoman ya la oreja, con sus desusados procedimientos, que se marcharon el día 14 de abril para no volver jamás. A su paso hemos de salir dejando al descubierto todos defectos y vicios costumbres, señalando al mismo tiempo la personalidad de los mismos; por hoy nos limitamos a citar un caso, de marcada tendencia caquiquil, tratando de desviar a la opinión, que aparece en «El Cantábrico» de hoy.

No creemos que este diario se preste a ser juguete de caciques; por eso le llamamos la atención, para que cuando alguien le informe de lo que ocurre en este Ayuntamiento de Camargo, lo haga verdicadamente, y no como lo hace en la información de los actos celebrados el Primero de Mayo en el Valle, confundiendo los asuntos, para tratar de evidenciar a la Corporación, mezclando una subvención para los festejos de dicho día, con la negación de enviar a un enfermito al Sanatorio de Pedrosa.

Banco de Santander

Su situación en 30 de abril de 1931.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
CAJA Y BANCOS		Capital . . . . .	10.000.000,00
Caja y Banco de España . . . . .	3.791.500,26	Fondo de reserva . . . . .	8.050.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo) . . . . .	3.924,94	Fondo de previsión . . . . .	450.000,00
Bancos y banqueros . . . . .	3.839.836,55	ACREEDORES:	
CARTERA:		Bancos y banqueros . . . . .	5.624.297,57
Efectos de comercio hasta 90 días . . . . .	10.164.491,61	Acreeedores a vista, etc . . . . .	21.822.432,12
Títulos: Fondos públicos . . . . .	17.992.234,22	Acreeedores hasta el plazo de 1 mes (Caja de Ahorros) . . . . .	38.686.649,99
Otros valores . . . . .	19.593.442,01	Acreeedores a mayores plazos . . . . .	4.113.165,37
CREDITOS:		Acreeedores moneda extranjera 1.611.993,16	71.858.538,21
Dedores con garantía prendaria . . . . .	15.876.908,31	Efectos y demás obligaciones a pagar . . . . .	164.911,50
Dedores varios a la vista . . . . .	201.754,13	Dividendos a pagar . . . . .	33.121,20
Dedores a plazos de 90 días . . . . .	17.733.230,52	Aceptaciones . . . . .	518.995,90
Préstamos hipotecarios . . . . .	2.416.952,52	Cuentas diversas . . . . .	2.494.562,18
Dedores en moneda extranjera . . . . .	146.493,23	Acreeedores por cupones y amortizaciones . . . . .	1.210.615,03
Inmuebles y terrenos . . . . .	2.118.327,40	Pérdidas y ganancias . . . . .	1.766.174,11
Mobiliario, instalaciones y Cajas de seguridad . . . . .	607.783,57		96.546.317,20
Dedores por aceptaciones . . . . .	518.395,95		
Gastos generales . . . . .	542.536,40		
Cupones y valores amortizados a cobrar . . . . .	172.441,67		
Cuentas de orden y diversas . . . . .	495.360,96		
Asientos pendientes a formalizar con sucursales . . . . .	330.853,05		
VALORES NOMINALES	96.546.317,29	VALORES NOMINALES:	
Valores en depósito . . . . .	280.031.944,75	Depósitos voluntarios . . . . .	280.831.944,75
Garantías pignoraticias y personales . . . . .	41.289.958,58	Pignoraciones, afianzamientos 41.289.958,58	
Idem hipotecarias . . . . .	3.789.480,00	Hipotecas . . . . .	3.789.480,00
			325.911.833,33
Pesetas . . . . .	422.457.700,62	Pesetas . . . . .	422.457.700,62

V.º B.º El Director Gerente, JOSÉ LUIS GÓMEZ GARCÍA

El Interventor, MARCOS BALLESTEROS MIER

MARITIMAS

CLASIFICACION DE INSCRIPTOS

En la Comandancia de Marina tuvo lugar anteayer por la mañana la sesión para la clasificación de incriptos para el año 1932, haciéndolo en número de 180.

Presidió el comandante de Marina don Jesús María de Aguiar, estando presente el juez municipal del distrito del Oeste, don Vicente Mosquera, el asesor de Marina don Gerardo Nardiz y el síndico del Ayuntamiento señor Vergara.

También se llevó a cabo la revisión de incriptos de los dos años anteriores. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

RANCISCO GARCIA

«Magdalena R. de García», en Cardiff. «Rita García», en viaje de Cardiff a Génova.

COMPANIA SANTANDERINA

«Peña Labra», en viaje de Port Talbot a Argel. «Peña Rocías», en viaje de Blyth a Bilbao.

LUIS LIAÑO

«José», en West Hartlepool. «Esles», en viaje de La Laja a Tonnay. «Camabria», en Avilés.

ANGEL PEREZ

«Emilia S. de Pérez», en Santander. «Alfonso Pérez», en Santander.

«NUEVA GENERACION»

Este semanario escolar que aparecerá en breve, tendrá el carácter de puramente independiente. Así nos lo comunican oficialmente algunos miembros de la F. U. E.

Gran Cinema.

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica.

Pasado mañana tendremos nuevamente entre nosotros, y gracias a la iniciativa de la Sección de Música del Ateneo de Santander, a la ya gloriosa orquesta que dirige el maestro Arbós.

Fiesta artística por excelencia y motivo de goce espiritual extraordinario, no necesitamos encarecer su importancia ni regatear nuestro aplauso a la doca Casa que nos brinda estas fiestas musicales.

Por ello, es un deber ineludible prestar toda la cooperación posible a su mayor éxito en todos los sentidos y que vean y sientan todos los elementos del maestro Arbós el aplauso fervoroso del público de Santander. Es necesario demostrar a estas entidades artísticas el interés que despiertan sus actuaciones en las capitales de provincia, y que sea Santander quien ponga en estas actuaciones de la Sinfónica la nota simpática de una verdadera fiesta artística.

Hoy, último día, continuará el desahcho de localidades de abono para el público en la conserjería del Ateneo, y mañana, desde las once, en la taquilla del Gran Cinema.

Los precios para cada concierto, serán: Proscenios, 45 pesetas; platea, 40; palco primero, 35; palco segundo, 30; butaca delantera de principal, 8; ídem preferente de patio, 5,50; ídem principal, 5; ídem gradería, 3,50; sillas de palco, 3.

PROX. Alfoni 18 Adm. Alfoni 18 Adm. Alfoni 18 Adm. Alfoni 18 Adm.

Gran Café del Boulevard

Gran acontecimiento de la magnífica orquesta Roig-Galindo

formada por elementos de supremo prestigio.

Elegante «salón de thé» Servicio excelente de «lunches»

The completo, 2 pesetas

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Santaña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Mollado CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES.—Disponibles con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso, 3 por 100. DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento.

A SEIS . . . . . 4,00 Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable.



# ¿Necesita usted neumáticos?

## Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

# AUTO-GOMAS

Velasco, J. - Teléfono 37-28

## AUTOMOVILISTAS

### Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

#### ¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero 5 Garage Central Teléfa. 26-39 y 28-29 Santander

## BANCO MERCANTIL

SUCURSALES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Carrucio, Burgos, Cabezón de la Sal, Cilleruelo, Ciudad Rodrigo, Frómista, Gujuelo, La Bañeza, Laredo, León, Medina de Rioseco, Ponferrada, Potes, Riancho, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Torrelavega, Urduliza y Valencia de don Juan, Corvera de No Piquearga Se'aya y Villadiago.

Capital..... 15.000.000 pesetas.  
Desembolsado..... 8.400.000 "  
Fondo de reserva..... 13.000.000 "

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. — DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, documentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL



### Eso...sí; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Teléfono de LA REGION 18-07

## PAPEL VIEJO

44 ptas. arroba SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

## CONSERVAS

# -ALBO-

SANTOÑA (Santander)

## SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro

Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62



## COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjica

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII

18 de mayo

Cristóbal Colón

18 de junio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

HABANA Y VERACRUZ

Los buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20'25 de impuestos, total 555'25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

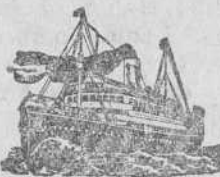
El 15 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Rijo de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36; Teléfono 23-33 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

## Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año.

RÁPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina

12 expediciones al año

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.

12 expediciones al año

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

12 expediciones al año.

Salida Rio de Janeiro - 7. S. G. - Barcelona - 10. S. G. - Capilla, etc.

Para informes, a las oficinas de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Señores Rijo de Ángel Pérez y Compañía

Paseo de Pereda 36.



CORREO DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA UNA PRUEBA CONVINCE EN TODAS LAS OPORTUNIDADES MILLARES DE REFERENCIAS

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, SANTANDER El Especialista de las Industrias del Cuero

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Oficina Central: Tanteo, 1

Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, copas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatoria.

En la Subcentral, se facilitan préstamos pignoratarios y cuentas de crédito con garantías de honor; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y quince por ciento

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento Los intereses son abonados semestralmente en julio y en suero

Horas de oficina: Central, de 9 a 7 y de 8 a 6. Los sábados por la tarde, de 5 a 3

Subcentral de 9 a 1 y de 3 a 5



## GRAN LAMPISTERIA MODERNA

### Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44 Instalaciones eléctricas, Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

## Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID	SANTANDER-ONTANEDA
Salidas: Mixto a las 7,30; Rápido, 8,45; Correo 18,10	Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,45; Discrecional a las 15,15.
Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 21,05.	Llegadas: a Ontaneda a las 9,53, 12,15, y 16,40.
Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a las 13; expres 15,35; correo 17,40.	[SANTANDER-OVIEDO]
Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15.	Salidas: Correo rápido a las 8,30; idem a las 13-40.
[SANTANDER-LIERGANES]	Llegadas: Correo a las 20,54 rápido idem a las 15,30
Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,20; Correo a las 12,20; Discrecional a las 15,0; idem con trasbordo en Orejo a las 17,10; idem a las 20,40.	[SANTANDER-LLANES]
Llegadas: Discrecional a las 9; idem con trasbordo en Orejo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,25; Discrecional a las 18,35; idem a las 20,55; 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48	Salidas: Discrecional a las 16,46.
[SANTANDER-ASTILLERO]	Llegadas: Discrecional a las 11,33.
Salidas: Tranvía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25.	[SANTANDER-CABEZON]
Llegadas: Tranvía 1,10; mixto 8,49; correo 13,3; id. 15,25	Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 12,01; idem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,3
	Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.
	[SANTANDER-TORRELAVEGA]
	Salidas: (Tranvía a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,10; juves y domingos); Tranvía 21,40.
	[SANTANDER-BARCEÑA]
	Tranvía salida 15,45; llegada 9,36

Lea usted LA REGION

Papel viejo a 4 pesetas



Se aumenta en 200 millones la circulación fiduciaria

## La situación de la Hacienda ha mejorado en abril con aumento en la recaudación

### Don Alfonso de Borbón hace declaraciones republicanas—Se atribuye descontento a los militares que se sublevaron en Jaca

Se aumenta en 200 millones la circulación fiduciaria.

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se han facilitado esta mañana dos notas oficiales.

La primera se refiere al aumento de circulación fiduciaria, y la segunda a lo recaudado durante el mes de abril.

La cifra de la circulación—dice la primera de las notas—era al comenzar el año de 4.780 millones de pesetas, y por el último balance del Banco de España se había ascendido dicha suma a 4.843 millones.

El Banco de España, cuyo encaje permite elevar la cifra de circulación a una suma superior de 5.745 millones, ha considerado necesario y urgente suspender la cifra de 5.000 millones de circulación, teniendo en cuenta que el límite que se le autoriza es de 6.000 millones.

El Consejo Superior Bancario debe ser consultado en estos casos y nada mejor que él para emitir informe lo que ha hecho en sentido favorable al aumento de 200 millones de pesetas, y el Gobierno por su parte autorizará a elevar la cifra en circulación sobre 5.000 millones.

El informe del Consejo Superior Bancario ha sido adoptado por unanimidad, y el ministro hace constar que desde los primeros días de su toma de posesión, ha sentido la necesidad del aumento de esos 200 millones en la circulación, porque al hacerse los pagos, el público exteriorizó su protesta por la entrega del diez por 100 que se le hacía en plata.

La circulación fiduciaria alcanzó en los últimos años de la monarquía una cifra exagerada, en relación con la riqueza y posibilidades de la nación.

dicho, se refiere a la recaudación del mes de abril, dice que lo recaudado en dicho ejercicio ascendió a pesetas 259.827.518.

En el mismo mes de abril del año pasado la recaudación ascendió a 249.884.905 pesetas, resultando una diferencia de aumento de ingreso en el mes del año actual de 9.942.613 pesetas.

Esta diferencia sería mucho mayor si no fuese por la baja de pesetas que asciende a 7.660.234 pesetas por recaudación en Aduanas.

También ha influido en ello la disminución de junio del año pasado, por la que se restringió la importación con el fin de defender la moneda nacional.

Los pagos verificados en abril, según los datos telegráficos recibidos y expuesto a rectificación, ascienden a 256.547.269 pesetas.

En el mismo mes del año pasado se pagaron 232.442.949 pesetas, resultando por tanto menos pagos en el año actual de 25.895.680 pesetas.

Se establece este detalle relacionado entre ingresos y pagos del mes de abril del año 30 y del año 31, para señalar el beneficio a favor de la Hacienda española en este último, de 3.280.249 pesetas que son las economizadas.

De este resultado se infiere con gran satisfacción que la marcha de la vida nacional es próspera, pues hay que señalar que estas diferencias son correspondientes al mes en que se produjo el cambio de régimen político, lo que revela la normalidad existente en el país, pues los servicios de Hacienda no se han interrumpido para nada.

Don Alfonso de Borbón se declara republicano.

Madrid.—A B C de hoy publica una entrevista celebrada por don Ignacio Luca de Tena con don Alfonso de Borbón en París.

Según el director de dicho diario don Alfonso hizo estas manifestaciones:—Estoy en absoluto decidido a no poner dificultades de ningún género al Gobierno de la República, pues ante todo y sobre todo es en estos momentos para mi España.

Quiero que digas a todos, monárquicos y republicanos que sería dar una interpretación torcida a mi voluntad el obstaculizar al nuevo régimen.

Soy sincero y mi actitud justificará la lealtad de mis palabras al aconsejar a los monárquicos que no echen base para nada al Gobierno de la República.

En Zamora dije en un discurso que sobre las ideas de Monarquía y República estaba España. Ahora sigo manteniendo el mismo criterio.

Se lamentó de la campaña que contra él se ha hecho, tomándose como base desgracias acaecidas al país, para serle atribuidas a él.

Añadió que la monarquía había cesado en España por sufragio y que si

alguna vez volvía [sería por la voluntad del pueblo.

A mí han llegado noticias de que algunos militares se negaban a prestar adhesión al régimen y cuando me he enterado he dicho a los que me atendían, que desistieran de su actitud, y que yo no volvería nunca a España por la violencia.

Las elecciones municipales no pueden ser, jurídicamente consideradas, más que como administrativas, pero como en las últimas celebradas tanto los monárquicos como los republicanos, las dieron carácter de plebiscitarias, yo tenía que aceptar la voluntad de España y por eso abandoné el país.

Es posible que antes de marchar tuviera ofrecimientos de militares y elementos civiles para constituir un Gobierno de fuerza hasta que se celebraran las elecciones de diputados, pero yo lo rechazé.

No he renunciado a los derechos de la corona porque yo no puedo renunciar a lo que es de mis ascendientes y lo que es de mis descendientes.

### En el ministerio de la Guerra.

Madrid.—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarle.

Un reportero le preguntó si era cierto que iba a celebrar una entrevista con el ministro de Hacienda y el señor Azana contestó:

—En efecto, estoy citado para las cuatro de la tarde con objeto de cambiar impresiones sobre el presupuesto de mi departamento, en el que se han introducido muy ligeras economías.

Hay que tener en cuenta, señores, que llevamos cinco meses de este ejercicio, y por lo tanto, serán muy pequeñas las economías que haremos dentro de este semestre. En el segundo serán ya bastante mayores, y en el nuevo presupuesto alcanzarán mucha mayor importancia.

Otro reportero le preguntó sobre el alcance de la entrevista que había celebrado con el comandante Franco.

No ha sido entrevista—replicó el ministro—sino despacho, pues ya saben ustedes que el comandante Franco, como jefe de un servicio, tiene que despachar conmigo.

Se dice—arguyó otro periodista—que van a retirarse del Ejército los elementos que más se han significado en él por sus ideas izquierdistas, por no estar conformes con las reformas militares.

El ministro se limitó a contestar:—Ya veremos los que se retiran.

### ¿Hay disgusto en algunos elementos militares?

Madrid.—Se sabe que una parte de los jefes y oficiales que intervinieron activamente en las sublevaciones militares han exteriorizado su descontento por la actual organización que se está dando al Ejército y por el hecho de que en el mismo continúan desempeñando cargos conocidos monárquicos que pueden ser un peligro para la estabilización del nuevo régimen.

Algunos de estos elementos han comentado vivamente el hecho de que el Circolo Militar de Madrid no haya ceido a la idea de que se hiciera un homenaje a los salvados en Jaca.

Los descontentos se han expresado en el sentido en que el Ejército debe estar formado a base de elementos republicanos.

## Recomendamos

### Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el

### "Dos de Mayo"

Puerta la Sierra, 2

### El ministro de Comunicaciones a Sevilla.

Madrid.—El día 7 marchará a Sevilla el ministro de Comunicaciones señor Barrios, acompañando a su familia.

Permanecerá varios días en la capital andaluza, regresando a Madrid el día 10.

### Galicia pide se extienda a ella el decreto sobre bilingüismo.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había recibido la visita de varios maestros de catequistas y a los profesores de las Escuelas de Industrias.

Agregó que de Galicia estaba recibiendo comunicaciones solicitando se extienda a aquella región el decreto sobre bilingüismo.

correspondiente a los próximos Consejos.

Terminó diciendo que había firmado un decreto prorrogando las matrículas en todos los centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción Pública hasta el día 15 del actual.

### El general Aguilera, mejora.

Madrid.—El general Aguilera ha experimentado alguna mejora dentro del estado de gravedad en que se encuentra.

Su ayudante visitó hoy al jefe del Gobierno y a los ministros para darles gracias por haberle ascendido a capitán general.

### El día en la Presidencia.

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió después del despacho a los periodistas a los que comenzó diciendo:

—No hay nada, señores, de particular. Actualmente nos ocupamos de la cuestión electoral y por el cálculo que se dibuja, creemos que vendrán al Parlamento 400 diputados republicanos, según el cómputo hecho.

Nos falta por hacer el acoplamiento de las circunscripciones de Madrid y de Barcelona.

**DESPECHO DE VINOS**  
Depósito de las bodegas de Valdespino (Jerez)  
**MANUEL SAINZ**  
Burgos, 22  
Servicio a domicilio : Teléfono 34-68

### Disposiciones de Guerra.

Madrid.—Por el Ministerio de Guerra se han circularo órdenes a los capitanes generales para que se limiten las Comisiones a lo estrictamente indispensable, lo mismo para jefes que para oficiales, sin olvidar por ello las atenciones del servicio.

Se ha dispuesto también que se reduzcan a la mitad las consignaciones que actualmente se conceden para gastos de representación en el Ejército.

También se reduce a 12.000 pesetas los gastos de representación del presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Por orden del ministerio de la Guerra se ordena que los oficiales de complemento hagan promesa de fidelidad a la República, como lo han hecho los jefes y oficiales de la escala activa y de la de reserva.

### Mañana será entregada la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid

Madrid.—El señor Prieto dijo a los periodistas que mañana se verificará la entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

Agregó que el señor Maura y él han terminado la distribución de fondos correspondientes a la lista civil del mes actual.

Aparte de las 500.000 pesetas que se han enviado a Sevilla, se remitirán 50.000 a cada una de estas capitales: Córdoba, Málaga, Jaén y Cádiz.

Agregó que había nombrado delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos a don Toribio Echevarría, director de la cooperativa Alza de Eibar.

Refiriéndose después a la circulación fiduciaria, dijo que como se había dicho en la nota facilitada a la Prensa, había consultado el asunto con el Consejo Superior Bancario, que anunció informe favorable al aumento.

También trató con el Consejo sobre las operaciones a realizar para la recogida de dobles en el extranjero.

### Don Miguel Unamuno en Bilbao.

Bilbao.—Esta mañana presidió el acto de entierro y funerales de su hermano, el catedrático don Miguel de Unamuno.

Don Miguel tenía el propósito de marchar esta tarde a Santander, pero en vista de una indicación que ha recibido del ministro, marchará directamente a Madrid, donde es necesaria su presencia mañana.

### Detención de un albiñista.

Bilbao.—El gobernador civil notificado de que en los sucesos del día Primero de Mayo habían intervenido algunos elementos albiñistas dispuso que los agentes de vigilancia realizaran pesquisas que han dado por resultado la detención de Francisco Muralla muy significativo "legionario".

En el acto de ser detenido le fué ocupada una pistola.

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción.

### En el Ministerio de Trabajo.

Madrid.—El señor Largo Caballero recibió a una comisión de obreros del puerto de Tenerife, que fueron a hablarle de los salarios que disfrutaban.

El ministro les prometió intervenir en su favor.

## Depósito de sanguijuelas.

Muy recomendadas por los oculistas y médicos en las congestiones cerebrales, grandes traumatismos y torsiones maleolares.

C. VEGA, Burgos 19, 5.º. SANTANDER.

### Dos asaltos a mano armada en Sevilla.

Sevilla.—En un bar de la calle de Puenteollón, entraron cuatro individuos, los cuales pidieron de beber y preguntaron por el encargado del establecimiento. Cuando éste salió le encadenaron con sendas pistolas y se adueñaron de 700 pesetas que había en el cajón. Los atracadores amenazaron a los clientes con matarlos si salían en su persecución.

Sevilla.—En una tienda de ultramarinos de la plaza de Daviria, llamada Tienda del Dos de Mayo, que fué asaltada cuando ocurrieron los incidentes comunistas, se presentaron de madrugada cuatro sujetos, que, pistola en mano, amedrentaron a los que se encontraban dentro y se apoderaron de 880 pesetas, dándose después a la fuga.

El gobernador, hablando de estos ataques, dijo que había dado órdenes para que se refuerce la vigilancia.

### Detención de sindicalistas.

Barcelona.—En virtud de una confidencia, han sido detenidos en una casa de la calle de Caballés cinco significados elementos del Sindicato Libre.

Han sido puestos a disposición del Juzgado, como supuestos complicados en los sucesos del Primero de Mayo.

### Vea usted la exposición que presenta

### RODRIGUEZ PRIETO

abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

### La huelga de pescadores.

San Sebastián.—Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los pescadores de Pasajes.

El mercado está bastante abastecido con las reservas que había en Pasajes.

Mañana se reunirán patronos y obreros con el gobernador, a ver si se encuentra situación al conflicto.

### Del hallazgo de bombas.

Zaragoza.—Los detonados por el hallazgo de bombas en un maletín han ingresado en la cárcel en condición de incommunicados.

El juez del distrito de San Pablo, que es el que instruye sumario, ha comenzado a actuar para que como consecuencia de esas detenciones se practiquen diligencias en Barcelona y Zaragoza por si hubiera ramificaciones de este descubrimiento.

Aún no se conoce el dictamen de los técnicos relacionado con la carga que llevaban las bombas.

G. Rodríguez Prieto  
ESPECIALISTA DE LOS ARTÍCULOS DE PIEL

### CAFÉ CANTABRO

Hoy éxito del negro  
**HONMAN**  
Hoy gran éxito de **Conchita tris** canciones y bailes

domingos y días festivos secciones de moda a las seis

### El vuelo del «Do. X».

Lisboa.—Dicen de Villa Cisneros que a las nueve de la mañana ha salido para Boloma el «Do. X».

Pasó sin novedad sobre Port-Etienne y continúa con rumbo al sur a las dos y diez de la tarde.

### Precauciones en Dar-Riffien.

Ceuta.—Como consecuencia de los sucesos registrados en la mañana del domingo en el campo de Dar-Riffien, donde acampa la quinta batallón de la Legión Extranjera, el general Sanjurjo ha mandado que se adopten las necesarias precauciones para garantizar el orden y la disciplina.

Se ha confirmado que en la noche del sábado al domingo últimos, unos cincuenta soldados de la quinta batallón de la Legión, pretendieron poner en libertad, a viva fuerza, a unos cuantos compañeros que se hallaban en el llamado pelotón de castigo.

La guardia recibió a los inubornados con algunos disparos al aire, para reducirlos a la obediencia, pero como éstos no depusieron su actitud, tuvieron que acudir sus jefes y arrestarlos para que no siguieran exteriorizando su protesta; lo que al fin pudieron conseguir sin que el incidente llegara a mayores.

### El gran vuelo sobre el Pacífico.

Tokio.—El aviador japonés Yokikawa, ha emprendido el vuelo a las diez de la mañana con el propósito de atravesar el Pacífico.

Hará la primera escala en Numakiki y seguirá a las islas Aleutianas. **La venida de Trotsky a España.**

Estambul.—El ministro de España ha desmentido que Trotsky haya perdido ni directa ni indirectamente permiso para entrar en España.

## Boisas

FONDOS PUBLICOS  
Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 a 95,50 por 100 pesetas 25.000.

Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 a 95,50 por 100, pesetas 13.500.

Deuda interior, 4 por 100 a 64,00 por 100 pesetas 5.000.

ACCIONES  
S. A. Nueva Montaña, 85,00 por 100 pesetas 13.500.

OBLIGACIONES  
S. A. Saltos del Alberche 5 por 100 a 98,00 por 100, pesetas 12.500.

Constructora Naval 5 por 100 a 89,00 por 100 pesetas 5.000.

ACCIONES  
Banco de Bilbao, 1.690,00.

Banco de Vizcaya, 1.555.

Hidroeléctrica Española, 790,00.

Altos Hornos de Vizcaya, 135,00.

Papelera Española, 184,00.

OBLIGACIONES  
Norte primera, 63,40.

Hidroeléctrica Ibérica, 1925, 85,00.

CAMBIOS  
Libras, 46,60.

VICENTE CARRERO BARRNET  
MEDICO CIRUJANO  
Partos y enfermedades de la mujer  
Burgos 17 Teléfono 36-77

DE SOCIEDAD  
ASCENSO MEREcido  
Ha sido ascendido a inspector de primera el que hasta ayer fué inspector de Policía de segunda clase de nuestra Comisaría don Guillermo de la Roche Pérez.

M. Valle  
MEDICO  
VIAS DIGESTIVAS  
Alameda Jesús de Monasterio, 14

A. SANDOVAL GARCIA-BOIZ  
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
San José 16 Teléfono 23-97

El Gobierno de la República ha hecho la ordenación de pagos y se ve obligado a aumentar la circulación hasta que llegue el límite legal.

El Gobierno ha accedido a conceder la autorización no porque a ello le obligue ninguna otra necesidad ineludible, pues todas las normales están suficientemente atendidas y cada día es más despejada la situación de nuestra hacienda.

Tampoco obedece esta medida a inspiraciones de empresa, ni a propósito de beneficios extraordinarios.

Es de advertir que el aumento de la circulación es inferior ahora a todos los concedidos por el Gobierno de la monarquía, que no bajaban de 500 millones de pesetas, como el de 1914, habiendo algunos que llegaron a 1.000 como el de 1919, haciéndose la concesión a base de dos aumentos de 500.

Es propósito del Gobierno revisar la situación de la Hacienda en breve plazo para llegar a una reducción de la cantidad en circulación en beneficio de los intereses del país.

Termina la nota diciendo que el Gobierno sigue adoptando medidas para impedir la exportación de capitales al extranjero y anunciar que quienes atesoran billetes causan un grave mal a la República.

La otra nota que, como ya hemos

**-Gran Kursal "LA TIERRUCA"**  
Segismundo Moret 7. Teléfono 35-33 Santander  
Hoy debut de **Mary la bilbainita** bailarina  
El miércoles debutde **LUZ VIDAL** frívola  
Enorme éxito de la escultural reina de las estrellas de canto y bailes rusos y españoles  
**FLORA FLERI**  
La sección de variedades comenzará a las nueve de la noche  
Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde